



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

AERONAUTICA CIVIL DE COLOMBIA

RLA06901 - ADS-B/ANP/1

IMPLEMENTACIÓN ADS-B COLOMBIA



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

La Aeronáutica Civil cuenta en la actualidad con 25
ADS-B Y 2 Fusionadores ubicados en:



Fig. 1 Ubicación ADS-B

INDRA	
1	TUMACO
2	BOGOTA
3	BARRANQUILLA
4	SANTA HELENA
5	SAN JOSE DEL GUAVIARE
6	MITU
7	TASAJERO
8	MONTERIA
9	SAN ANDRES
10	RIOACHA
11	FLORENCIA
FREQUENTIS COMSOFT	
1	ARARACUARA
2	LETICIA
3	PUERTO INIRIDA
4	PUERTO CARREÑO
5	PUERTO LEGUIZAMO
6	CAREPA-APARTADO
7	SANTANA
8	FUSIONADOR BOGOTA
GECI ESPAÑOLA	
1	NEIVA
2	ARAUCA
3	CARTAGENA
4	YOPAL
5	BUCARAMANGA
6	PASTO
7	QUIBDO
8	FUSIONADOR BOGOTA

COBERTURA



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

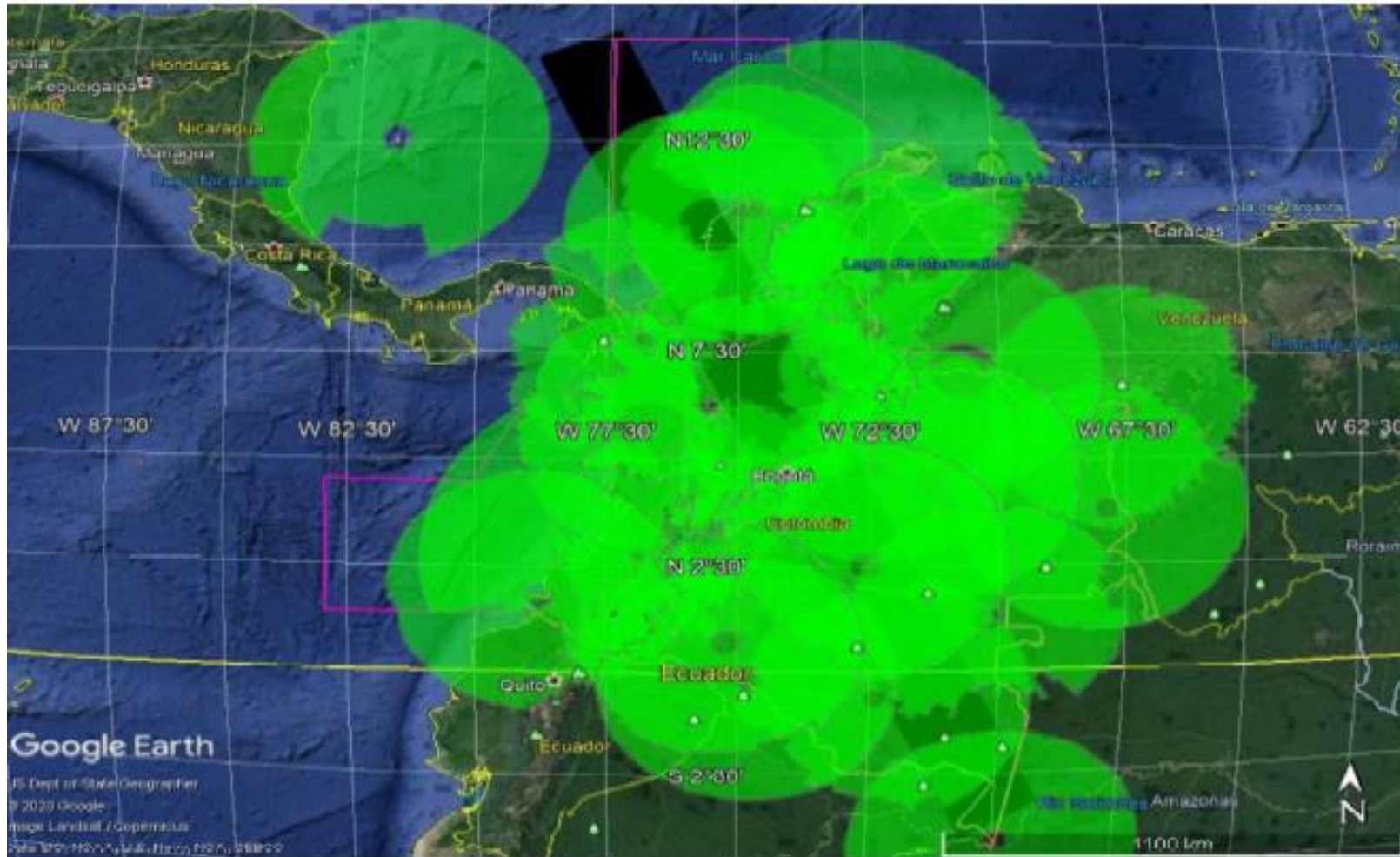


Fig. 2 visual área homogénea CO2 con todos los ADS-B a la altitud de 24.500 pies





PLANIFICACION

- Transición apropiación de lo tecnológico y operativo del personal de Aerocivil.
- Actualizar el En Rut 1.6 de sistemas de Vigilancia.

A tres años :

- Actualización de la versión adecuada del Asterix cat 21 en los Centro y Salas de Vigilancia del País.
- Actualización o adquisición o renovación de los ADS-B de Indra.

EMPLEO DEL ADS B EN LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO AÉREO



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

La vigilancia dependiente automática radiodifusión (ADS-B), podrá utilizarse en combinación, con otros sistemas de vigilancia ATS como el radar primario de vigilancia (PSR), el radar secundario de vigilancia (SSR–SSR/MODO S), en la siguiente configuración y escenario para proporcionar servicios de tránsito aéreo:

- **ADS-B RA**, espacio aéreo en el cual se utiliza la información ADS-B en combinación con la información obtenida de los radares en tierra, de acuerdo a las gráficas de cobertura publicadas.



NOTA: *Para las áreas en las cuales la información presentada al controlador provenga exclusivamente de ADS B, bien sea porque no hay cobertura radar en la misma o porque se presente falla del sistema radar, el controlador podrá utilizar la información del ADS B para mantener vigilancia sobre la marcha del tránsito aéreo, con el fin de obtener:*

- *Una mejor información de posición respecto a las aeronaves que están bajo control;*
- *Información suplementaria respecto a otro tránsito; e*
- *Información sobre cualquier desviación importante de las aeronaves, respecto a lo estipulado en las correspondientes autorizaciones del control de tránsito aéreo, incluso las rutas autorizadas y niveles de vuelo cuando corresponda*
- *No se aplicará separación por vigilancia*
- *No se proporcionará guía vectorial*

